

CONVOCATORIA DE ALUMNOS COLABORADORES
CURSO ACADÉMICO 2019-2020 (AMPLIACIÓN)

ACUERDO DE LA E.T.S. DE ARQUITECTURA DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR
EL QUE SE RESUELVEN PLAZAS PARA ALUMNOS COLABORADORES

A las 12:30 h. del día 21 de noviembre de 2019, se reúne en la Sala de Dirección de la ETS Arquitectura de la Universidad de Málaga la Comisión designada para resolver la Ampliación de la Convocatoria de Plazas para Alumnos Colaboradores en áreas de gestión para el curso 2019-2020.

Esta comisión, una vez estudiadas la totalidad de las solicitudes presentadas y en aplicación de las bases y los criterios establecidos en la convocatoria, acuerdan resolver y, en consecuencia, asignar las plazas como alumno/a colaborador/a de la ETS de Arquitectura a los siguientes estudiantes:

Área de Cultura e Infraestructuras:

Alejandro Morales Martín

Área de Proyección Internacional:

Francisco José Juan Valdeolmillos

Asimismo acuerdan que:

- la carga de trabajo de cada alumno se ha de ajustar a un máximo de 90 horas a lo largo del curso académico 2019-2020, salvo en el área de Proyección Internacional que será de 180 horas.
- la incorporación de los alumnos a cada una de las áreas de gestión asignadas deberá llevarse a cabo en la semana del 25 al 29 de noviembre de 2019.
- el plan de trabajo a desarrollar por el alumno será elaborado conjuntamente por el área de gestión correspondiente y será tutelado y evaluado por el correspondiente tutor / coordinador de la misma. Una vez finalizada la colaboración, deberá presentarse en el registro del Centro un informe general de resultados del trabajo realizado en los términos previstos en la Convocatoria.

Contra la presente propuesta de asignación, los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de cinco días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación.

En Málaga, a 21 de noviembre de 2019

Alberto E. García Moreno
Estudiantes, Ordenación Académica e Innovación Educativa.
Adjunto a Dirección
E.T.S. Arquitectura